ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ALEJANDRO NARVAEZ ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.186.010	CONTRATO No.	**873-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GT ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron acciones que promovieron la participación efectiva de las personas en proceso y de esta manera avanzar en su ruta de reintegración y reincorporación; a continuación, se realiza una caracterización de la población asignada y las actividades realizadas para su participación: REINTEGRACIÓN **Municipio: Puerto Asís** Activos: 15 PPR Inactivos: 0 PPR Total atendidos: 15 **Municipio: Puerto Caicedo** Activos: 2 PPR Inactivos: 0 Total atendidos: 2 PPR Traslados: 0 Entrantes: 0 Salientes: 0 REINCORPORACIÓN Municipio: Valle del Guamuez Activos: 12 PR Total atendidos: 12 PR Municipio: Orito Activos: 1 PR Total atendidos: 1 PR Traslados: 0 Entrantes: 0 - Atenciones presenciales: 12 PPR y PR (0063-17, 0117-15, 0303-13, 0316-14, 0677-15, 0758-13, 0873-17, 60-06099, 60-06845, 60-07713, 60-10288, 60-11405) - Atenciones virtuales o telefónicas: 18 PPR y PR (0137-19, 0154-18, 0172-17, 0231-09(D1059), 0328-12, 0397-15, 0415-12, 0437-16, 0451-18, 0468-12, 60-01127, 60-03778, 60-05965, 60-07243, 60-07554, 60-08167, 60-12897, 60-13124) Se realizaron asesorías individuales y familiares propias de cada plan de trabajo y la información que sirva de insumo para la construcción de la hoja de ruta, según cada proceso, se llevaron a cabo actividades de socialización de ofertas académicas y orientaciones para acceso a servicios de salud de las PPR, PR y sus familiares, se recalca la importancia de permanecer siempre en contacto con el profesional.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron las siguientes actividades acorde con los planes de trabajo de las personas asignadas: Número de encuestas de habitabilidad aplicadas: 1 PPR (0117-15) Número de encuestas de empleabilidad aplicadas: 2 PPR (0117-15, 0316-14) Número de censos de familia actualizados: 6, (0468-12, 0437-16, 0328-12, 0316-14, 0137-19, 0063-17) Número de concepto de reintegración: 3 (0063-17, 0117-15, 0328-12) Número de registros de ubicación actualizados: 0 Número de Registros Nacionales de Reincorporación - RNR- aplicados: 0 Número de ISUN aplicadas: 2, BIE-PDN-31699 y BIE-PDN-34152, en funcionamiento. Respecto a la estrategia de acompañamiento Post-culminación, se relaciona lo siguiente: Número de personas culminadas objeto de atención: 10 PDC Número de encuestas de productividad: Número de visita domiciliaria: 1 (0878-09) Número de gestión acompañamiento post en SIR: 3 (0878-09 se realizo encuesta; 0869-10, 1880-09 no fue posible contactarlas)

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA JAIME ALEJANDRO NARVAEZ ROJAS

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 18.186.010 CONTRATO No. **873-2021**

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) PUERTO ASIS - GT ARN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las actividades para identificar las necesidades para abordar en los planes de trabajo de cada persona asignada, esto de acuerdo a los métodos de operación vigente, tales como aplicación de instrumentos de caracterización y revisión del SIR para evaluar los avances previos de cada persona; a continuación, se describe el estado de los planes de trabajo de la población asignada: Número de planes de trabajo en elaboración: 8 PdT en elaboración, de CODAS: 0063-17, 0117-15, 0154-18, 0172-17, 0231-09(D1059), 0316-14, 0328-12, 0677-15, para poner en ejecución en octubre. Número de planes de trabajo en ejecución: 6 PdT de las PPR CODAS: 0873-17, 0451-18, 0415-12, 0397-15, 0303-13, 0137-19. Número de planes de trabajo evaluados: 3 PdT de las PPR Coda: 0437-16, 0468-12, 0758-13. Total planes de trabajo: 17 PdT
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las actividades descritas en el punto 1 de este informe y que guardan relación con las actividades de atención y gestión que conllevan al cumplimiento de los acuerdos pactados. Total de planes de trabajo en ejecución: 6 PdT todos poseen acuerdos para el presente periodo para un total de 11 acuerdos del mes de septiembre los cuales han sido cargados en SIR a medida que se carga la asistencia. Las actividades desarrolladas arrojaron los siguientes resultados: **PERSONAL:** 0 acuerdos pactados. **PRODUCTIVA:** 1 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a: Reflexión sobre la situación financiera. **FAMILIAR:** 2 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a: Autoevaluación de imaginarios familiares; Reconocimiento de efectos de VIF. **HABITÁT:** 2 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a: Reflexión sobre la importancia de prevenir el riesgo; Emprendimiento de acciones para mitigar el riesgo. **SALUD:** 2 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a: Reflexión sobre prevención del riesgo y habitos saludables; Reflexión sobre prevención del riesgo y habitos saludables. **CIUDADANÍA**: 2 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 50%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a: Participación en acciones de servicio social; Comprensión principios democráticos. **SEGURIDAD**: 3 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento de los acuerdos al 100% Durante este periodo se tenían programados acuerdos sobre: Reflexión riesgos entorno familiar y comunitario.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el cumplimiento de la presente obligación se identificó la población asignada que no ha participado de las acciones de servicio social, con el objetivo de gestionar con los actores públicos y de la sociedad civil escenarios de reconciliación y convivencia, así pues, se identifican los siguientes: Número de personas sin Servicio Social realizado: 12 PPR con CODA No 0873-17, 0855-13, 0677-15, 0451-18, 0451-17, 0231-09(D1059), 0172-17, 0154-18, 0137-19, 0117-15. Se sensibilizó y se generaron compromisos registrados en el PdT de las PPR con Coda: 0117-15 y 0397-15 para la lograr la vinculación a ASS durante el IV trimestre de 2021.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las siguientes actividades: Número de planes de negocio formulados: 1, BIE-PDN-35336 Número de PPR vinculados de manera formal a un empleo: Se cuenta actualmente con 1 PPR vinculado formalmente en el área de la conducción en la Empresa Cootranskilili, los 17 PPR restantes, 15 se encuentran laborando informalmente en el área de los servicios, agricultura, construcción entre otros y 2 PPR se encuentran realizando actividades propias del hogar. De las 13 PR asignadas se encuentran laborando de forma informal en el área de la agricultura y los servicios. Número de ISUN realizados: 2, BIE-PDN-31699 y BIE-PDN-34152, en funcionamiento. Número de informes de seguimiento trimestral proyectos productivos colectivos/individuales: 3 (PRE-PP-33177, PRE-PP-31939, PRE-PP-32811)

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER."

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ALEJANDRO NARVAEZ ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.186.010	CONTRATO No.	**873-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GT ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el cumplimiento de la presente obligación durante este periodo se revisó la población asignada para determinar los candidatos a postularse para culminar el proceso durante el año 2021; así pues, se revisó los aspectos misionales como son las terminaciones de los beneficios, documentación cargada en SIR y avance en su ruta de reintegración, identificando lo siguiente: *Número de personas postuladas a culminar durante el 2021: Se cumplió con la meta propuesta, con la culminación exitosa de la ruta de reintegración de 3 PDC (1778-08, 1464-09, 0595-09) * Número de personas postuladas a culminar en el presente mes: 1 (0595-09) * Número de actas de culminación de FA: 1 (0316-14 * Número de acta de terminación de FPT Agotamiento de tiempo: 1 (0437-16) * Número de acta de terminación de FA Apotamiento de tiempo: 1 (0468-12) * Número de Postulación y verificación de Culminación: 1 (1778-08)
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se brinda apoyo en el desarrollo de las iniciativas territoriales comunitarias para la reconciliación en la vigencia 2021, con la comunidad del barrio 30 de Octubre de la Hormiga, municipio de Valle del Guamuez. El 21 de septiembre se participó en videoconferencias, para la socialización del Informe de avances plan de acción ITC-valle de paz y reconciliación. El 24 de septiembre en articulación con la Comisaria de familia del municipio de Valle del Guamuez, se desarrolló jornada de capacitación en prevención y atención a victimas de violencia intefamiliar , sexual y de género, con la socialización de las ruta de atención, se contó con participación de 5 PR (60-06099, 60-06845, 60-07713, 60-10288, 60-11405)
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Para el cumplimiento de la siguiente obligación, se ha adelantado con la población asignada los procesos de sensibilización y planeación para dar cumplimiento al Plan de Acción establecido en la entidad para el Grupo Territorial, así pues se adelantara la vinculación de 2 personas en procesos de FPT (Formación Titulada). * En Reincorporación se sensibilizó a 1 PR para la formulación del Proyecto Productivo CODIGO: 60-11405 * Para el proceso de Culminación de las PPR se realizó la postulación a culminación exitosa de la ruta de reintegración de la PPR con CODA: 1778-08.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Para el cumplimiento de esta obligación y en atención a las obligaciones descritas anteriormente en donde se describe la concertación de los planes de trabajo, el acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos pactados en los mismos. Se realizó desde el proceso de caracterización y planeación de actividades la transversalización de los enfoques diferenciales y de género, de acuerdo a la población asignada. Número de PdT en ejecución: 6 Número de población asiganda: 17 Número de PdT con enfoque de género: 15 Número de PdT con enfoque étnico: 1 (0451-18) pueblo Siona Número de PdT con enfoque etario: 2 desvinculados.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron las siguientes actividades: - Informe de actividades del periodo - Entrega diaria de planillas de asistencias psicosocial para los procesos de reintegración y reincorporación al Coordinador del GT, las asesoras. - Correos electrónicos de respuesta al Coordinador y asesora. - Cronograma de actividades dirigido a la Profesional de Contexto. - Listado censal dirigido al Profesional de Salud. - Reporte de inasistencias dirigido a la Profesional de Seguimiento.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes actividades: Cargue de acuerdos de plan de trabajo: En este periodo de tiempo se aplicaron 11 seguimientos de acuerdos de PDT y se cargaron en SIRR para el periodo correspondiente a septiembre/2021. De igual forma, se relacionan los instrumentos de caracterización aplicados y que se mencionan en la obligación 2 del presente informe. Se realizó registro de servicio no conforme SNC-21-00176.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER."

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ALEJANDRO NARVAEZ ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.186.010	CONTRATO No.	**873-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GT ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes entregas de documentos que hacen parte de los expedientes contractuales de la población asignada: Número de Planillas a Actividades del Beneficio de Asistencia Psicosocial entregadas: 7 planillas Número de Planillas de Actividades De Acompañamiento de Reincorporación entregadas: 3 planillas Número de planillas de asistencia de formación académica entregadas: 3 PR Codigos: 60-04297, 60-11405, 60-03778, 5 PPR CODA: 0137-19, 0154-18, 0231-09(D1059), 0397-15, 0873-17. Número de ISUN aplicadas entregadas: 2 Número de certificados de matrícula de formación académica: 1 (0154-18) Número de certificados de finalización de formación académica: 4 (0873-17, 0154-18, 0137-19, 0316-14)
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En cuanto al cumplimiento de esta obligación se relacionan todas las demás acciones citadas en este informe y que guardan relación directa con el objeto contractual. Durante el periodo reportado por este informe se participó de las siguientes actividades: - Anexo No. 1 07092021 - Seguimiento presentación Proyectos Productivos - Anexo No. 2 08092021 - Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque de discapacidad (Enfoque diferencial y de género) - Anexo No. 3 16092021 - Reunión extraordinaria procesos misionales – Reintegración - Anexo No. 4 21092021 - Informe de avances plan de acción ITC-valle de paz y reconciliación - Anexo No. 5 27092021 - Reunión de equipo Dia 1 - Anexo No. 6 28092021 - Reunión de equipo Dia 2
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio respuesta al memorando MEM21-011541 / IDM 112000, respecto al Requerimiento a las obligaciones contractuales 1 y 12 del contrato 873-2021; dando solución a las inasistencias por FA de la PPR 0154-18 del mes de julio de 2021, En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

JAIME ALEJANDRO NARVAEZ ROJAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 30/09/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"